DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12453
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER17328

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolás Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	11 de octubre de 2018	**HORA:**	09:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 6 Este No. 1B - 13	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 100515,58 Y1: 98508,07 X2: 100490,98 Y2: 98487,69		X3: 100501,56 Y3: 98472,35 X4: 100525,77 Y4: 98476,45
SECTOR CATASTRAL:	El Dorado	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			730 m^2		
UPZ:	96-Lourdes	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	03 – Santa Fé	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0033SMUZ	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	100 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32082		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimientos en masa.

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral El Dorado de la Localidad de Santa Fé, donde se ubica el predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

Mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que el predio de la Carrera 6 Este No. 1B – 13 se encuentra dentro del polígono del Plan Parcial Santa Fé 53, para el cual el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-8084 de 29 de julio de 2016, en el marco del programa de Planes Parciales que adelanta la SDP, el cual puede ser consultado en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER.

De acuerdo con el CT-8084, el predio evaluado se encuentra en una zona de amenaza alta por movimientos en masa. En este sentido, para la solicitud de la licencia de urbanización del sector, el CT-8084 recomendó dar cumplimiento a lo expuesto en el Artículo 141 del Decreto Distrital 190 de 2004 (POT), mediante el cual se establecen los condicionamientos para adelantar procesos de urbanismo y construcción en zonas de amenaza o riesgo alto.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad de Santa Fé.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ISO 9001 icontec CO-SC-CER453496
IQNet CO-SC-CER453496
ISO 14001 icontec CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

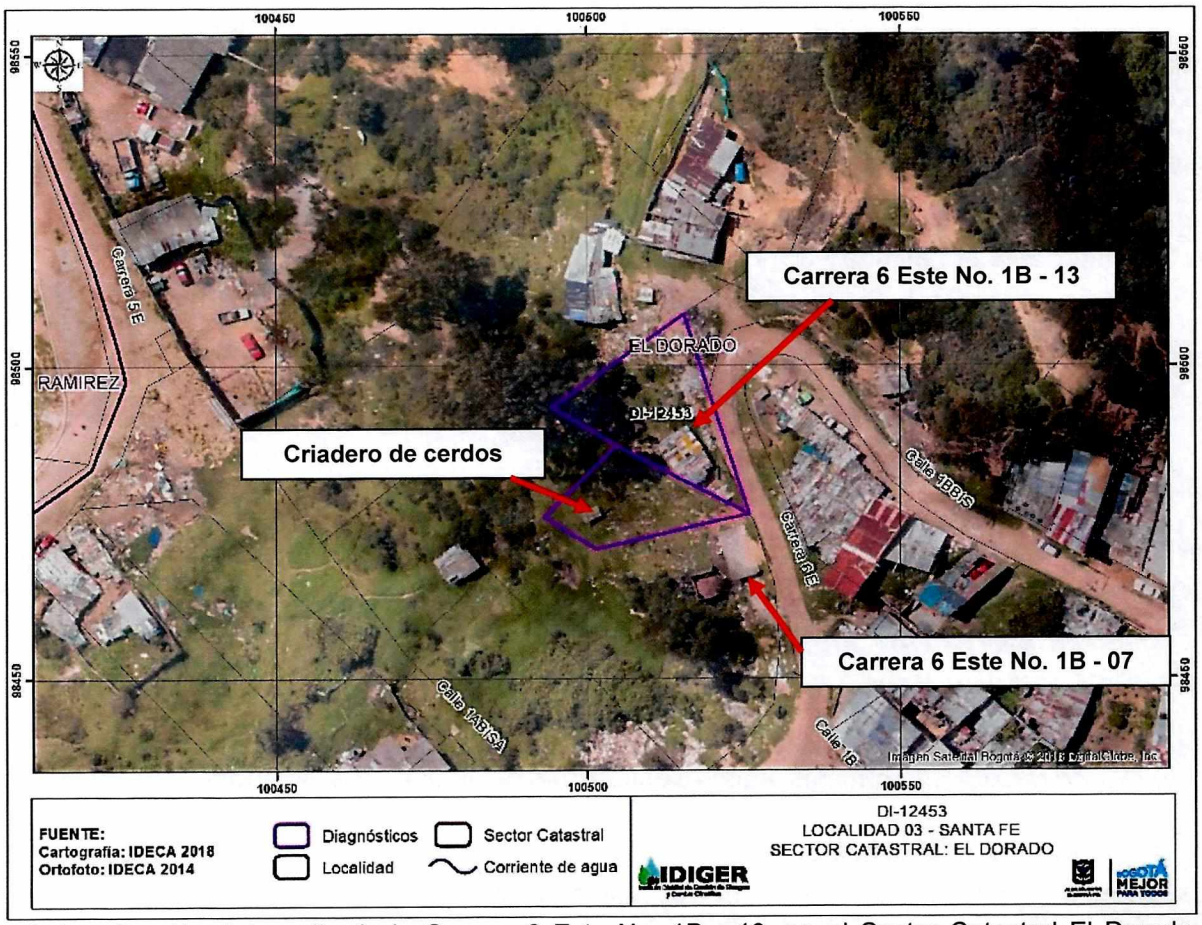


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad de Santa Fé.

8. DESCRIPCIÓN

El 11 de octubre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, encontrando que el sector corresponde a una zona de pendiente alta donde están construidas viviendas de entre uno (1) y tres (3) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales en afirmado. (Ver Fotografía 1)

Durante la inspección visual, se evidencia que la vivienda evaluada se localiza hacia la parte alta de un talud, ubicada en el costado occidental de la Carrera 6 Este con Calle 1B. El talud está conformado por una capa vegetal y suelo orgánico. Se observa acumulación de residuos sólidos en la ladera. A pesar de que no se identifican medidas de contención y/o de protección, como tampoco de sistemas de manejo para el drenaje del agua de escorrentía superficial y sub-superficial, se advierte que en la ladera no se evidencian movimientos en masa activos que puedan comprometer la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda evaluada. (Ver Fotografías 1 a 4)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vivienda de la Carrera 6 Este No. 1B - 13 corresponde a un inmueble de un (1) nivel, con cimentación palafítica, construida con materiales de recuperación (láminas de zinc, láminas prefabricadas, madera); cubierta liviana con tejas de zinc, apoyadas sobre correas en madera y los muros perimetrales de la vivienda. A pesar que no se evidencian sistemas adecuados de cimentación, ni elementos de confinamiento y amarre, la vivienda no presenta pérdida de la verticalidad de los elementos que la conforman. (Ver Fotografías 5 y 6)

Se resalta que hacia el costado sur occidental de la vivienda, los habitantes del inmueble evaluado son los responsables de un criadero de cerdos, conformado por cuatro (4) construcciones en material de recuperación (láminas de madera y prefabricadas), un (1) nivel con una altura aproximada de 2 m, abarcando un área aproximada de 100 m^2. Se advierte que las marraneras no cuentan con adecuadas conexiones de acueducto y alcantarillado, razón por la que se presentan infiltraciones de aguas servidas debido al vertimiento indiscriminado de las mismas en la ladera. (Ver Fotografías 7 y 8)

De acuerdo con la consulta realizada en el Sistema de información de norma urbana y plan de ordenamiento territorial (SINUPOT) de la Secretaría Distrital de Planeación, las marraneras se encuentran dentro del predio de la Carrera 6 Este No. 1B – 07. No es posible determinar que los criaderos de cerdos correspondan a una ocupación indebida.

9. POSIBLES CAUSAS:

- No se evidencian daños en la vivienda, ni procesos de inestabilidad activos en la ladera que puedan comprometer la habitabilidad y/o estabilidad del inmueble evaluado.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografías 1 y 2. Vista lateral y frontal del predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista lateral y posterior del predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13





Fotografía 5 y Fotografía 6. Vista al interior de la vivienda evaluada





Fotografía 7 y Fotografía 8. Criaderos de cerdos localizados a media ladera

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER463496
CO-SC-CER463496
CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 6 Este No. 1B - 13	Jorge Borda Beltrán	Casa	Residencial	1	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones encaminadas a la protección, contención e implementación de sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial sobre el talud de corte evaluado en el predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad Santa Fé, es posible que se presenten movimientos locales del terreno; situación que podría afectar la estabilidad y funcionalidad de algunos espacios de la vivienda evaluada y comprometer eventualmente la integridad física de sus habitantes.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad de Santa Fé.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en la Carrera 6 Este No. 1B - 13, Sector Catastral El Dorado de la Localidad Santa Fé, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las deficiencias constructivas observadas, sin embargo de no implementarse medidas orientadas a garantizar la estabilidad de la ladera, es posible que se puedan ver afectados algunas zonas de la vivienda ante movimientos locales del terreno.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables y habitantes del predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad Santa Fé, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad y funcionalidad de la infraestructura.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Secretaría Distrital del Hábitat, de acuerdo con su respectiva competencia, adelantar las acciones pertinentes orientadas al control de asentamientos en el sector en el que se emplaza el predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad Santa Fé.

- A la Alcaldía Local de Santa Fé, de acuerdo con su respectiva competencia, adelantar el control urbanístico del sector en el que se emplaza el predio de la Carrera 6 Este No. 1B - 13, en el Sector Catastral El Dorado de la Localidad Santa Fé, en concordancia con las disposiciones establecidas en el Artículo 63 del Decreto 1469 de 2010.

- A la Alcaldía Local de Santa Fé, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Nicolás Giraldo M. Nicolás Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS